



**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL
COMITÉ DE LA MARINA COZUMEL ASIPONA
CORRESPONDIENTE AL 5 DE DICIEMBRE DE 2025.**

En la Ciudad y Puerto de Cozumel, Estado de Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, siendo el día 05 de diciembre del 2025, la Lcda. Karla Figueroa Mex – Gerente de Operaciones e Ingeniería, da la más cordial bienvenida a todos los y las presentes a la Sexta Sesión del Comité de la Marina Cozumel ASIPONA.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR).
- 2.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 3.- PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE LA ASIPONA PROGRESO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA MARINA COZUMEL.
- 4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
- 5.- ESTADÍSTICAS DE OCUPACIÓN.
- 6.- SITUACIÓN OPERATIVA.
- 7.- ESTUDIO DE TARIFAS.
- 8.- ASUNTOS GENERALES.

PRIMERO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA. – *En el uso de la palabra la Lcda. Karla Figueroa Mex – Gerente de Operaciones e Ingeniería, presenta al equipo que estará dando seguimiento a la reunión siendo el subgerente de logística y actual administrador de la Marina Cozumel secretario técnico quien presidirá la sesión del Comité, y a las autoridades presentes en la reunión.*

SEGUNDO. - LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. – *Después de la bienvenida a los presentes y de agradecer la presencia de las autoridades, la Gerente de Operaciones e Ingeniería, informa que, tras la verificación de asistencia, se cuenta con el quórum requerido, por lo tanto se considera una SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIO.*

TERCERO. PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE LA ASIPONA PROGRESO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA MARINA COZUMEL. – *En sesión de consejo de Administración de la ASIPONA Progreso de fecha 17 de octubre de 2025, se designó como Director General de la dependencia al Almirante Ret. Jorge Carlos Tobilla Rodríguez, quien asumió formalmente sus funciones a partir del 18 de octubre de 2025. Por lo anterior, el Almirante Tobilla Rodríguez, será también el nuevo Presidente del Comité de la Marina Cozumel*

Celestun, Chabinou, Chuburná, Dzilam de Bravo, El Cuyo, Las Coloradas, Progreso, Río Lagartos, San Felipe, Sisal, Telchoc, Yucalpeten





ASIPONA. -----

CUARTO. - SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. – El Secretario Técnico del Comité, informa sobre

A.- LOS AVANCES Y ACUERDOS CUMPLIDOS DURANTE EL AÑO 2024 Y 2025, siendo para el año 2024 la Instalación de la primera etapa de CCTV; Estacionamiento para personas con capacidades diferentes; Instalación de sala de espera provisional en el área de taxis; Instalación de contenedores para disposición final de basura y desechos; Habilitación de áreas de carga y descarga de equipo y suministro y Habilitación de los baños públicos, para el año 2025 se menciona el Reordenamiento vehicular en vialidad y estacionamiento privado; Cambio del sistema hidráulico de las torretas instaladas en los muelles; Construcción de una rampa en el andador colindante al muelle A y Presencia del Instituto Nacional de Migración en la Quinta Sesión del Comité (a solicitud de los usuarios).-----

B.- SEÑALAMIENTO MARÍTIMO. El secretario técnico comunica que se continúa en espera de la respuesta respecto a dicho proyecto, estableciendo como fecha límite el 26 de noviembre del presente año. El 15 de octubre de 2025 se atendieron requerimientos de la autoridad para el seguimiento del trámite. **C.- PROYECTO DE ADECUACIÓN EN EL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO.** Derivado a lo comentado por los usuarios en sesiones anteriores del comité, se realizó el análisis para determinar el área a adecuar para trabajos de mantenimiento en el estacionamiento privado de la Marina Cozumel. De acuerdo al análisis, el proyecto implica principalmente en ampliar el área del estacionamiento para el espacio a utilizar, así como también determinar las medidas precautorias de acuerdo a los trabajos que se realicen en las embarcaciones.-----

QUINTO - ESTADÍSTICAS DE OCUPACIÓN. En el uso de la palabra, el Secretario Técnico del Comité menciona que de los muelles A al D, donde actualmente se cuenta con posiciones para pernoctas de embarcaciones; los meses de junio, agosto y octubre, se tuvieron más solicitudes de pernocta de embarcaciones externas a comparación de los meses de mayo, julio, septiembre y noviembre. Lo anterior derivado a la temporada alta y baja, la cual influye de la misma manera en las demás operaciones y servicios. De igual manera mencionó que de los muelles A al D se cuentan con posiciones de pernocta para periodos máximos de 3 a 6 meses, del muelle E al L, no se cuenta con posiciones libres.-----

SEXTO. - SITUACIÓN OPERATIVA. - En el uso de la palabra, el Secretario Técnico del Comité menciona que se tuvieron **A) REPORTE POR COMPORTAMIENTO NO ADECUADO DENTRO DE LA MARINA.** - Se tuvo el reporte por parte del personal de seguridad que en los muelles de la Marina a la vista de turistas y usuarios se suscitó una situación entre dos capitanes de dos

Celestún, Chabinau, Chuburná, Dziliam de Bravo, El Cuyo, Las Coloradas, Progreso, Río Lagartos, San Felipe, Sisal, Telchac, Yucalpeten

Handwritten marks and signatures on the right side of the page.



Handwritten signature at the bottom right corner.



Celestún, Chabinháu, Chuburná, Dzilam de Bravo, El Cuyo, Las Coloradas, Progreso, Río Lagartos, San Felipe, Sisal, Telchac, Yucalpeten

embarcaciones, mismas que hacen uso de una posición de atraque dentro de la instalación, dicha situación derivó que se generara una discusión entre ambos usuarios, haciendo uso de palabras altisonantes. **B) REPORTE POR DERRAME DE ACEITE.** Se reportó una embarcación que se encontraba achicando aceite. Se realizó una inspección superficial al área de las máquinas de la embarcación con autorización previa del capitán, observando abundantes manchas de aceite. Se le solicita a la tripulación desconectar las bombas de achique y realizar la limpieza de manera manual, así mismo verificar que la sentina esté completamente limpia previo a conectar nuevamente las bombas. **C) REPORTE POR DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN ESTADO INCONVENIENTE.** Se reporta al capitán de una embarcación en estado inconveniente al momento que la embarcación se disponía a ingresar a la Marina para su resguardo en su posición de atraque, mismo que se negaba a desembarcar. Se dio aviso inmediato al propietario de la embarcación, así como también a la autoridad quienes realizaron el retiro del capitán de la instalación portuaria. No se omite manifestar que el capitán de la embarcación contaba con tripulación y pasajeros a bordo. **D) HUNDIMIENTO DE EMBARCACIÓN DENTRO DE LA MARINA COZUMEL.** Personal de seguridad observa una embarcación en proceso de hundimiento por lo que se realiza inmediatamente la notificación al propietario de la embarcación. 1 hora después llega el capitán y al momento de abordar la embarcación, la cual ya contaba con más agua dentro, esta termina por hundirse. Posteriormente ingresan buzos y logran poner a flote la embarcación. No se omite manifestar que, durante el incidente no se tuvieron afectaciones al medio ambiente, infraestructura portuaria ni a la vida humana. **E) ACCIDENTE EN EMBARCACIÓN DE LA SEMAR.** Durante maniobras rutinarias a bordo de una embarcación perteneciente a la SEMAR, al manipular combustible, se suscitó un incidente que ocasionó heridas a elementos navales. La institución del Mando Naval proporciona todos los apoyos necesarios para la atención médica de dichos elementos. La Secretaría de Marina, a través de la Armada de México y por conducto del Sector Naval de Cozumel emitió el comunicado de prensa núm. 013/2025 mediante el cual informó sobre el incidente. -----

SÉPTIMO. ESTUDIO DE TARIFAS DE LA MARINA COZUMEL. En el uso de la palabra, el Secretario Técnico del Comité expuso una comparativa de las tarifas con las que cuentan en otras marina en los estados de Sonora, Manzanillo y Quintana Roo, con las de la Marina Cozumel ASIPONA, llegando a la conclusión que las tarifas de dicha Marina son las más económicas de todo el país. -----

OCTAVO. - ASUNTOS GENERALES. A) CELEBRACIÓN DE CONTRATOS. A partir del 05 de diciembre de 2025, se dio inicio a la celebración de contratos de prestación de servicio para las embarcaciones de la Marina Cozumel ASIPONA, firmándose a dicha fecha, 19 contratos de embarcaciones que se encuentran ubicadas en los muelles del A al L. Los principales puntos de





Celestún, Chabinau, Chuburná, Dzilam de Bravo, El Cuyo, Las Coloradas, Progreso, Río Lagartos, San Felipe, Sisal, Telchac, Yucalpet

dichos contratos son la vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026; el servicio de atraque y servicios prestados dentro del Recinto Portuario de Cozumel, Quintana Roo; Contraprestación de servicio de atraque de acuerdo a la tarifa aplicable y Operatividad sujeta a las reglas de operación de la Marina. De igual manera se expuso la documentación a presentar para la celebración de los contratos tanto para personas físicas como para personas morales. B) CALENDARIO PROPUESTO PARA EL COMITÉ DE LA MARINA COZUMEL ASIPONA 2026. El Comité de la Marina Cozumel, para el año 2026, sesionará de manera bimestral, quedando las reuniones agendadas durante la primera semana de cada mes, dichas fechas podrán ser sujetas a cambios en caso de que se requiera. La hora sugerida para las sesiones es a las 14:00 hrs.-----

PREGUNTAS Y COMENTARIOS. En el uso de la palabra, el representante del muelle J y del muelle L mencionan la inconformidad por parte de la mayoría de los usuarios sobre las cláusulas establecidas en el contrato, por lo que el día lunes presentarán de manera formal en las oficinas de la Marina, una contrapropuesta firmada por los miembros de la agrupación de usuarios para su análisis. Así mismo, el representante del muelle B menciona sobre la importancia de contar con más equipo contra incendios distribuidos en los muelles y áreas de la Marina, así como también contar con escaleras distribuidas en los peines que permita salir rápidamente a las personas en caso de que alguna de ellas caiga al agua por accidente, también, menciona la importancia de que todo el personal que trabaja dentro de las instalaciones, se encuentre capacitado para reaccionar en caso de alguna emergencia. Posteriormente, el representante del muelle H menciona la falta de colocación de cornamusa en el área de la rampa, así como la propuesta de que cada usuario cuente con un medidor para el servicio de agua y energía eléctrica, de esta manera cada uno puede hacerse responsable y realizar el pago por lo que consumen. A lo anterior, el Presidente Técnico del Comité menciona la importancia de atender cada uno de los comentarios, por lo que el equipo de la Marina trabajará para que en la medida de lo posible, estos sean solventados, teniendo siempre como prioridad la seguridad y buena operación de la Marina dentro del marco de la legalidad. -----

Como último punto, el Presidente del Comité lleva a cabo el brindis y extiende unas palabras a todos los presentes deseando que pasen unas felices fiestas decembrinas y un feliz año 2026. -

No teniendo más asuntos a tratar, siendo las 15:00 horas con treinta minutos de la fecha de inicio, el Presidente del Comité da por concluida la sexta sesión del comité, cerrando la presente acta para los efectos legales que correspondan.- Lo Certifico.-----



[Handwritten signatures and marks]



Marina
Secretaría de Marina



Celestún, Chobihuau, Chuburná, Dzilam de Bravo, El Cuyo, Las Coloradas, Progreso, Río Lagartos, San Felipe, Sisal, Telchac, Yucalpetá

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
LA MARINA COZUMEL.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
LA MARINA COZUMEL.

GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA DE
ASIPONA PROGRESO

CAPITANÍA DE PUERTO DE COZUMEL

ADUANA DE COZUMEL

UNAPROP-91

SECRETARIA DE MARINA – SECTOR NAVAL DE
COZUMEL

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN EN
COZUMEL



2026
año de
**Margarita
Maza**



Celestun, Chahihau, Chuburná, Dzilam de Bravo, El Cuyo, Los Coloradas, Progreso, Río Lagartos, San Felipe, Sisal, Telchac, Yucalpeti.

SANIDAD AGROPECUARIA COZUMEL

PROTECCIÓN CIVIL DE COZUMEL

REPRESENTANTE DE MUELLE "A"

REPRESENTANTE DE MUELLE "B"

REPRESENTANTE DE MUELLE "C"

REPRESENTANTE DE MUELLE "D"

REPRESENTANTE DE MUELLE "E"

REPRESENTANTE DE MUELLE "F"

REPRESENTANTE DE MUELLE "G"

REPRESENTANTE DE MUELLE "H"





Celestún, Chahihou, Chuburná, Dzilam de Bravo, El Cuyo, Las Coloradas, Progreso, Río Lagartos, San Felipe, Sisal, Telchac, Yucalpeten

REPRESENTANTE DE MUELLE "I"


REPRESENTANTE DE MUELLE "J"

REPRESENTANTE DE MUELLE "K"


REPRESENTANTE DE MUELLE "L"

